
	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	CÓDIGO: FR-GIN-07		
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 5	
	PROCESO GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN		FECHA: 02/11/2017	
	FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA		ESTADO: Vigente	


FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA

LOGO DE LA IES	
NOMBRE DE LA IES	Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Palmira

1. INFORMACIÓN GENERAL

Titular de la Institución:	Pbro. Raúl Jordán Balanta
Dirección:	Km 1 vía Tienda Nueva Piso 2. Edificio Seminario Palmira, Colombia
Teléfono:	PBX: (2) 2660040
Responsable del programa en la institución	Mg. Carlos Fernando Valencia Peñuela – Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI.
Dirección:	Km 1 vía Tienda Nueva Piso 2. Edificio Seminario Palmira, Colombia
E-mail :	carlosfernando.valencia@upb.edu.co Sitio Web: https://www.upb.edu.co/es/home
Persona de contacto 1	Mg. Carlos Fernando Valencia Peñuela – Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI.
E-mail:	carlosfernando.valencia@upb.edu.co ori.palmira@upb.edu.co
Dirección:	Km 1 vía Tienda Nueva Piso 2. Edificio Seminario Palmira, Colombia
Teléfono	PBX: (2) 2660040 Ext. 141.
Celular	310 4952392 – 315 5470689
Persona de contacto 2	Angélica María Villa García – Secretaria de Rectoría
E-mail:	secretaria.rectoria@upb.edu.co
Dirección:	Km 1 vía Tienda Nueva Piso 2. Edificio Seminario Palmira, Colombia
Teléfono	PBX: (2) 2660040 Ext. 101.
Celular	310 4952392 – 315 5470689

2. FECHAS IMPORTANTES

	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	CÓDIGO: FR-GIN-07	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 5
	PROCESO GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN	FECHA: 02/11/2017	
	FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA	ESTADO: Vigente	

2.1. ESTUDIANTES

	Semestre 1	Semestre 2
ESTUDIANTES:	2 (Argentina: 1 y México: 1).	2 (Argentina: 1 y México: 1).
Calendario Académico / Ciclo escolar	Clases	Clases
Año	de enero 21 a junio 1 de 2019	de julio 15 a noviembre 16 de 2019
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	Noviembre 1 de 2018	Mayo 1 de 2019
Periodo de vigencia de beneficios	De enero 21 a junio 1 de 2019	De julio 15 a noviembre 16 de 2019
Sesión de orientación obligatoria	Enero 17 y 18 de 2019	Julio 11 y 12 de 2019
Periodo de vacaciones	Estudiantes: Desde junio 2 de 2019	Estudiantes: Desde noviembre 17 de 2019
Periodo de exámenes finales	Mayo 20 a junio 1 de 2019	Noviembre 5 al 16 de 2019
Período de envío de calificaciones finales	Junio 30 de 2019	Noviembre 30 de 2019
Carga mínima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio	12 créditos o 4 asignaturas	12 créditos o 4 asignaturas

	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	CÓDIGO: FR-GIN-07		
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 5	
	PROCESO GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN		FECHA: 02/11/2017	
	FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA		ESTADO: Vigente	

2.2 ACADÉMICOS, INVESTIGADORES Y GESTORES

2019	Marzo-Diciembre
ACADÉMICOS:	0
INVESTIGADORES:	0
GESTORES:	0
Calendario Académico	Diferenciar entre académicos, investigadores o gestores. Incluir en qué calendarios recibiría. Incluir meses.
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	Diferenciar entre académicos, investigadores o gestores
Periodo de vigencia de beneficios	Diferenciar entre académicos, investigadores o gestores
Periodo de vacaciones	Diferenciar entre académicos, investigadores o gestores

3. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Facultad u oficinas participantes	Publicidad. Administración de Empresas. Psicología. Ingeniería Industrial. Derecho.
--	---

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje	Se recibe al estudiante en el Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, ubicado en Palmira a 20 minutos de la Universidad y se traslada al lugar de hospedaje, siempre y cuando llegue entre lunes y viernes.
------------------------------	--

	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	CÓDIGO: FR-GIN-07	
		VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 5
	PROCESO GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN	FECHA: 02/11/2017	
	FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA	ESTADO: Vigente	

Condiciones de Hospedaje	<p>El hospedaje se realiza en casas de familia, bajo el Programa Institucional Familia Anfitriona UPB, de acuerdo a los convenios que tiene la Universidad. Normalmente el estudiante es ubicado desde su llegada en el hospedaje asignado por la Universidad y en un lugar que cumple con los requisitos básicos para su bienestar y seguridad.</p> <p>En algunos casos, la primera semana el estudiante podría estar hospedado en la Casa Pastoral ubicada dentro de las instalaciones de la Universidad, lugar de paso temporal, y que también cumple con los requisitos básicos de alojamiento exigidos por el Programa. Si se presenta esta situación, sería informada al estudiante, previo a su llegada al país.</p> <p>Del presupuesto mensual aprobado para cubrir los costos totales de hospedaje y alimentación, la Universidad administrará el rubro correspondiente al pago del hospedaje y los almuerzos en el restaurante universitario (de lunes a viernes) y consignará al estudiante mensualmente \$560.000= (Quinientos sesenta mil pesos colombianos) para que éste pueda comprar sus almuerzos sábados, domingos y días festivos y sus desayunos y cenas de domingo a domingo.</p>
Condiciones de alimentación	<p>Para obtener los almuerzos subsidiados por la UPB, al estudiante se le entregarán semanalmente los vales o tiquetes para que pueda consumir los alimentos que le corresponden en el restaurante universitario de la Universidad. El restaurante (y cafetería a la vez) funciona en el horario de 7:30 a.m. a 8:00 p.m. en jornada continua, a excepción de los sábados, en el que el servicio de cafetería se ofrece hasta la 1:00 p.m.</p> <p>Domingos y festivos, no hay servicio en la Universidad y el estudiante deberá comprar sus alimentos por fuera, gracias al desembolso mensual que le consignará la Universidad.</p> <p>Condiciones de desembolso del apoyo económico: El rubro en dinero que se entregará al estudiante como apoyo para alimentación (\$560.000=) se pagará mes vencido en pesos colombianos, por transferencia a una cuenta de ahorros que el estudiante debe abrir a su llegada a Colombia. Es decir, que el estudiante debe traer consigo dinero para sus primeros días de hospedaje (si llega días previos al tiempo estipulado de cubrimiento de la beca) y su sustento en la alimentación que le corresponde para el primer mes (almuerzos sábados, domingos y días festivos y sus desayunos y cenas de domingo a domingo), mientras se le transfiere su desembolso. Recomendamos traer dólares o pesos colombianos para su primer mes (Aprox. US 250 o \$700.000=).</p>
Costos estimados por mes que deberá asumir el estudiante, académico, investigador o gestor	<p>Al llegar a la Universidad, el estudiante deberá pagar por una sola vez, el seguro estudiantil y el carné, que tienen un costo cercano a los 40 mil pesos colombianos (25 US). El hospedaje es cercano a la Universidad, por lo que no tiene necesidad de pagar transporte. El estudiante corre con los gastos de trámites de visado, fotocopias y artículos para estudio, si fuese necesario, al igual que sus elementos de aseo personal.</p> <p>De igual forma, el estudiante no requiere VISA para ingresar al país, pero debe presentar ante Migración Colombia, la carta de invitación que le enviaremos desde la ORI. El sello de ingreso PIP2, será por 90 días.</p>

	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES	CÓDIGO: FR-GIN-07	
	PROCESO GESTIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 5
		FECHA: 02/11/2017	
		ESTADO: Vigente	

	Vencido este periodo el estudiante debe pagar y renovar en línea el Permiso para continuar en el país. Costo aproximado de la renovación del PIP2 \$100.000= (Cien mil pesos colombianos).
Condiciones especiales para discapacitados	La institución aún no ha terminado de adecuar sus espacios para ofrecer estas condiciones.
Contacto de Emergencia	Mg. Carlos Fernando Valencia Peñuela – Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales – ORI. Móviles: 3104952392 – 3155470689

5. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Se ofrecen las siguientes plazas bajo el total conocimiento de las condiciones y requisitos estipulados por el Programa.

.....
Responsable del Programa
Firma



Sello institucional:

Fecha: abril de 2018

ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN" LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.